



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



ALMERÍA
CIUDAD

DELEGACIÓN DE ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO, ACCESIBILIDAD Y ECONOMÍA AZUL

Expte.: C-12-2024

Núm.: 2024/40405V

Contrato: AYAL-2024000151

ANUNCIO CONVOCATORIA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN del contrato de **SERVICIOS** de "**DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE LOS ÁNGELES (ALMERÍA)**" integrado en la actuación denominada "Reactivación del Mercado de Los Ángeles, pulmón comercial de un barrio", de la línea de ayudas para el apoyo a mercados, zonas urbanas comerciales, comercio no sedentario y canales de comercialización, cofinanciada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (80%) y por el mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next GenerationEU

MODALIDAD DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN: NO PRESENCIAL CON UTILIZACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.

D. Fernando Gómez Garrido, Presidente de la Mesa de Contratación designada por el órgano de contratación para la adjudicación del contrato de **SERVICIOS** de "**DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE LOS ÁNGELES (ALMERÍA)**", por el presente comunica que el próximo **MARTES** día **15 de octubre de 2024**, a las **13:30 horas**, tendrá lugar una sesión de la Mesa de Contratación designada por el órgano de contratación para la adjudicación de la contratación antes mencionada, que se celebrará **A DISTANCIA UTILIZANDO MEDIOS ELECTRÓNICOS** con el siguiente orden del día:

1º.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 8 de octubre de 2024.

2º.- Examen y comprobación de la contestación al requerimiento efectuado de la "Documentación administrativa" a D. LUIS HERVÁS LÓPEZ, el con DNI ***3529**.

3º.- Información a la Mesa de Contratación sobre el resultado del análisis de conflicto de interés exigido por motivo de su financiación con Fondos PRTR en la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, a través de la herramienta informática MINERVA.

4º.- Apertura del **SOBRE DOS** "Documentación relativa a criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor".

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN